

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



ESCENAS POPULARES.—«Quieto, un momento».—Y ante el imperativo del artista callejero, el fotografiado hace un esfuerzo de inmovilidad que aprovecha nuestro reporter gráfico para perpetuar instante tan solemne en la colección de este periódico.

Renovación de Neumáticos R. O. L. Observaciones meteorológicas

(RECAUCHUTADOS)

Unica casa que tiene sus talleres montados en

CÓRDOBA

GRAN CAPITÁN, 11

Nueva rebaja de precios

GRAN TEATRO.- IDEAL CINEMA

Calefacción Central.

Espectáculo preferido por el público selecto
Funciones para hoy sábado 15 de Enero de 1927

A las cinco y tres cuartos de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche.—Cinematógrafo.—Breve temporada.—Grandes exclusivas.—Estreno de la grandiosa película americana en dos jornadas y ocho partes, titulada **La fiera del mar**.—Lo más grandioso de la actual temporada cinematográfica.—Sublime interpretación de John Barrimore y Dolores Costello.—Butacas, 1'50 pesetas; Anfiteatro, 0'60; Gradas, 0'30. En la sección de la tarde habrá medias entradas para niños, a 0'15.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.- ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Compañía de Comedias IRENE BARROSO-LINARES RIVAS

A las nueve y tres cuartos de la noche.—Estreno de la comedia en cuatro actos de los ilustres hermanos Quintero, titulada **Barro pecador**, éxito actual del Teatro Fontalba.—Gran éxito de esta Compañía.—Precios: Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

A las seis y media de la tarde.—Cine popular.—Estreno del episodio 14 y repriss del 13 de la gran serie **El secreto de un Tesoro**, completando el programa el estreno de la grandiosa película cómica en dos partes, **Dos tipos listos**.—Butacas, 0'50; Gradas, 0'15.

NOTA.—Mañana domingo, tres grandes secciones: a las cuatro, cinematógrafo popular; a las seis y media, gran vermouth aristocrático, y a las nueve y tres cuartos, despedida de la Compañía con el estreno de la comedia en tres actos, **Susana tiene un secreto**.

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 14 de Enero.

En veinticuatro horas

Temperat. m. al sol y al aire libre.	15'80
" " a la sombra	13'60
" " mínima	2'00
" " media	7'80
Oscilación.	11'60
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Agua evaporada en milímetros	2'00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	750'30
Temperatura a la sombra	3'00
" de termómetro hmd.°	2'20
Tensión del vapor.	4'90
Humedad relativa.	86'00
Estado del cielo	Caci cubierto
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	264'00

Pérez Ortopédico de la Beneficencia Municipal

Bragueros mecánicos y elásticos, piernas artificiales, fajas ventrales y toda clase de aparatos ortopédicos que se crean indicados, según los casos.

SAN HIPÓLITO, N.º 10

CÓRDOBA

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Se arrienda en la calle Blanco Belmonte local amplio, con comodidades, propio para establecimiento. En la misma calle, número 32, darán razón.

Se alquila local propio para garage o industria, en la calle Doce de Octubre número 10. Para tratar: María Cristina sin número, segundo, derecha; de una a tres.

Almonedas

Se hace almoneda de un mostrador, barriles y estanterías. Razón Armas, número 13.

Por ausencia, vendo dormitorio completo y un gabinete. Para ver y tratar. Zarco, número 8, duplicado.

Se vende un despacho de Abogado, con buena biblioteca jurídica y varias cosas más. Darán razón en Reyes Católicos, 7, duplicado 2.º

Se vende una capa y otros enseres. Razón; plazuela de las Tazas, 2.

Automóviles

Vendo automovil, marca Chevrollet, seminuevo, a toda prueba. Razón Julio Burell, calleja.

Compras y ventas

Garbanzos blancos, especiales para siembra, los preferidos después por los compradores; cebada para siembra superior, y habas legítimas de aguaduz para comer; maíz del país y maíz plata. Dirigirse José Delgado, Pretorio, número 3.

Payá. Es el mejor papel de fumar, Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba: Casa Pozo, Relej, número 1.

Patatas granadinas superiores (copo de nieve), se venden en los Almacenes de Ruano y Torres, Plaza de España. Precios en relación con la cantidad que se compre. Clase de cochura muy fina.

Se venden libros eclesiásticos, entre ellos la Biblia, El Año Cristiano y otros muy antiguos, en la calle Cuarto, número 4.

Se vende un carro de muelles seminuevo y guarniciones, precio económico. Para tratar, Parras, número 1.

Vendo la portada y exposición fotográfica, así como espejos magníficos. Fotografía Nogueiras, San Pablo, número 2.

Empleos y colocaciones

Matrimonio sin hijos, desea colocación, entendiéndose de huerta, jardinería y en siembra de algodón. Razón San Juan de Letran, número 45.

En posesión de los títulos de Bachiller y Practicante en Medicina y Cirugía, con prácticas en hospitales e inmejorables referencias, desea colocación. Dirigirse a Angel García, Osario, número 14, 1.º derecha, Córdoba.

Jefe de oficinas, se necesita. Calle Rey Heredia, 13.

Para oficina, se necesitan un empleado con perfecta ortografía y un meritorio con sueldo. San Felipe, 3.

Criada. Se necesita en casa de poca familia. Informarán en Librería Luque. Diego León, 8.

Pérdidas

Pérdida.—se ha extraviado un zarcillo con roseta, por las calles Gran Capitan, paseo de la Victoria, hasta la Electro-Mecánica. Se gratificará a quien lo entregue en la calle de la Cara número 20.

Se ha perdido un perro pequeño, lulu, de color blanco, con collar y que atiende por «Toni». Se gratificará a quien lo entregue en la calle Alonso de Burgos, 22.

Traspasos

Se hace traspaso de una peluquería por no poderla atender, en sitio céntrico, con todos los adelantos de higiene. Razón calle Morería, número 10.

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas con buena vivienda, instalado en buen sitio. Darán razón: Juan Martínez Uclés, Agente Comercial, Romero, 30, Córdoba.

Varios

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Es-maltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales 10. Teléfono 212. Córdoba.

El Bloque «Limpiedra» limpia objetos de metal, madera, porcelana y esmalte, óxido y cardenillo, manchas de cuchi; filos, tijeras, martillos y pinzas—resiste al agua y al aceite.—De venta en las ferreterías y droguerías.—Representante en Córdoba y provincia: don Bartolomé Vázquez Sánchez.

Si tu novia Micaela se rasca con zalamería, le recomiendas la Tecla y ya verás que alegría.

Informaciones de anoche

Sobre la reforma tributaria

XI.—El impuesto sobre la renta y el principio de la discriminación

La unificación y sistematización de los dispersos elementos del actual régimen tributario, se consigue en el proyecto aboliendo la Contribución territorial (riqueza rústica y urbana), la Contribución industrial y de Comercio, la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, el Impuesto sobre el producto bruto de la minería y el Impuesto de cédulas personales desde el momento de la promulgación de la Ley y al cumplirse el primero, el segundo y el tercer año de su vigencia, respectivamente, el Impuesto de transportes por las vías terrestres y las fluviales, el de transportes por mar y a la salida por las fronteras y el de consumo de luz de gas, de electricidad y de carburo de calcio. Todos ellos se refunden en un impuesto directo único sobre la renta personal.

El impuesto sobre las rentas y ganancias

Estarán sujetas al impuesto, según el proyecto actual, las rentas y ganancias de todas clases que perciban las personas naturales y jurídicas.

La imposición de la renta en su totalidad, cualquiera que sea su naturaleza, representa históricamente el último desarrollo del impuesto de *capitación* pura (testático), que gravaba a todos los ciudadanos con una cuota absolutamente igual, independiente de la riqueza por ellos poseída. La diferenciación cuantitativa de las diversas rentas y el principio jurídico de la uniformidad, interpretado en el sentido de una correspondencia gradual entre el impuesto y la condición económica del ciudadano, en lugar de un impuesto absolutamente igual para todos, preparan la transformación de las capitaciones fijas, primero en capitaciones graduadas o por clases y por fin, o en impuestos sobre la renta que, conservando el mismo carácter de universalidad y subjetividad de las capitaciones fijas y graduadas, gravan, sin embargo, al contribuyente en razón de la renta individual total de que goza, deducida de indicios o de declaraciones privadas.

Teóricamente, el impuesto general sobre la renta se concibe como el impuesto *único* que debiera sustituir a todos los impuestos especiales, por responder mejor que ellos a las exigencias jurídicas, económicas y políticas del moderno arte financiero. Forma la constante aspiración de todos los cultivadores de las ciencias sociales, considerando que instauraría un ordenamiento tributario simple y eficaz, en lugar de nuestro complicadísimo sistema financiero actual.

Representa, en efecto, el método más simple y leal de pedir a los ciudadanos el cumplimiento de sus deberes fiscales; responde

al verdadero carácter jurídico de la igualdad en el sacrificio que debe tener la carga tributaria, pues con facilidad se puede graduar según la probable capacidad contributiva subjetiva de cada ciudadano; responde, además, eminentemente, al requisito de la elasticidad, pues dado su ordenamiento sobre la base de declaraciones repetidas en breves períodos de tiempo, puede seguir las continuas oscilaciones de la riqueza; reduce al mínimo los gastos de recaudación y finalmente, no ejerce acción en los precios.

Prácticamente tiene graves inconvenientes, por lo que en los modernos sistemas tributarios no hay ejemplo de un impuesto único sobre la renta tal como lo conciben los más ardientes reformadores sociales, sino de un impuesto fundamental o complementario (sistema adoptado por el proyecto de ley de Calvo Sotelo) combinado con otros impuestos (los de cada una de las categorías de renta), normalmente con miras de compensación y excepcionalmente como expediente financiero para proveer a gastos extraordinarios inmediatos. Respecto a esta última función no existe otro tributo capaz, por su extrema movilidad, de acrecer, tan rápidamente como éste, los ingresos del Erario en los momentos más difíciles para la vida del Estado, cuando no es posible esperar el aumento automático de los demás impuestos ni recurrir a nuevos tributos.

«Son rentas y ganancias, en general, todas las sumas de dinero, así como los bienes, derechos, prestaciones y disfrutes cambiables por dinero, que afluyen durante un año al haber de una persona, ya con el carácter de retribución de trabajos o servicios, ya con el de devengos periódicos o como producto (frutos, intereses, beneficios, primas, incrementos o accesiones) de otros bienes poseídos o explotados por el adquirente». (Definición que da el proyecto en su artículo 4.º).

La renta es la base por excelencia de la tributación moderna porque matiza como ningún otro elemento, la capacidad económica de una persona. Además, simplifica el problema de la tributación, reduciéndolo al ejercicio económico, al año, y determinando lo que una persona percibe de haberes en ese año determina la posibilidad económica de la misma.

La renta, por tanto, es el indicio más exacto, el que más individualiza la carga fiscal. Es la base forzosa para el impuesto directo único. Admitida en casi todo el mundo civilizado, se había rechazado en España, donde solo figuraba, a modo de ensayo, en las Haciendas locales con las cédulas personales y el impuesto sobre el inquil-

nato. Ahora decide el Gobierno en su proyecto que sea la renta la base de la tributación.

Sujeto del impuesto

¿Quién pagará el impuesto? Todos. El impuesto va a tener el carácter general que la constitución establece en uno de sus preceptos; habrán de soportar las cargas todos los españoles en proporción a sus haberes, y, por tanto, se suprimen las dos grandes exenciones actuales de las fortunas grandes y las pequeñas. Es verdad que el potentado percibe muchas y distintas rentas; y por todas y cada una tributa; pero no es menos cierto que lo hace por tipos proporcionales, no progresivos que, como vimos, son los únicos que pueden realizar el postulado de a *uniformidad* del impuesto. Paga como casero, como labrador, como industrial, como accionista, pero aisladamente por cada concepto, sin tener en cuenta que son muchos los rendimientos que obtiene. Este inconveniente está subsanado en el proyecto mediante el sistema progresivo que, conociendo todos sus rendimientos, los tiene en cuenta para elevarle en cada caso el tipo de tributación.

Por lo que hace a las rentas bajas, en la actualidad, los obreros están exentos de tributación. El obrero paga hoy a la Hacienda en todos los países, en Francia, en Inglaterra, en los EE. UU., en Italia, etcétera. No hay razón alguna que pueda justificar que en España no pague un mecánico que cobra crecidos jornales o un minero que gana 20 pesetas diarias y, en cambio, tribute en crecida proporción un portero que gane 1.500 pesetas anuales. Esto no puede consentirlo un régimen de legislación que intenta regular y generalizar la carga social, y por eso el proyecto somete a tributación también a todos los individuos de las clases trabajadoras.

El principio de justicia queda con ello conseguido, siendo esta la norma a seguir para establecer un régimen tributario equitativo y justo.

Pero el proyecto va aún más allá. Tributarán los extranjeros residentes en España y los españoles residentes en el extranjero. El extranjero residente en España es, para los efectos jurídicos, súbdito español. El Estado le protege y le ampara en el ejercicio de la plenitud de sus derechos, ¿por qué no ha de tributar por la plenitud de sus rentas?

Con relación al español que reside en España, es lógico el precepto de la tributación por la totalidad de sus rentas, tanto las que tenga en la Península como fuera de ella, pues si solo tiene una finca en España y muchas en el extranjero, sería absurdo que solo tributase por la primera. Y hay una razón: si ese español sufriera una perturbación en sus derechos en el Estado extranjero donde posee sus rentas, ¿quién lo defendería? El Estado español, que para eso costea la representación diplomática, embajadores, cónsules, etc. Y si es el Estado español el que protege sus bienes en el extran-

jero, ¿no ha de estar facultado para exigirle que tribute por la totalidad de ellos?

Los españoles y extranjeros que residan fuera de España permanentemente, sólo tributarán por las rentas que perciban en España, que son las que cuentan con la protección del Estado español.

La discriminación de las rentas

Es requisito esencial de todo impuesto sobre la renta la *discriminación* de las rentas según su origen y naturaleza, porque *todas las rentas no son igualmente imponibles*, sino que difieren unas de otras, según su *origen* gratuito u oneroso, su *duración*, su *fijeza*, su *seguridad*, su *negociabilidad* y su *mayer o menor realizabilidad*. Características diferenciales que es menester tener en cuenta a fin de evitar desigualdades e injusticias. En efecto, ¿cómo tratar uniformemente las rentas perpétua de la tierra y la vitalicia, pero incierta y temporal, del trabajo? De ahí la necesidad de la discriminación, especialmente para las rentas más altas, cuya fuente rara vez es única, como ocurre con las rentas mínimas y medias.

El proyecto atiende cumplidamente a esta cuestión de la discriminación de las rentas y las divide en las siguientes categorías:

I. *Rentas de la propiedad inmueble* (caracterizadas por su carácter territorial como casas, fincas, etc.)

II. *Rentas de capital mobiliario* (como intereses de obligaciones, cupones, préstamos, etc.)

III. *Beneficios de la explotación del suelo* (agrícolas).

IV. *Beneficios del comercio, de la industria y de los negocios, y*

V. *Retribuciones del trabajo.*

Cada renta tributará diferentemente, según la categoría a que pertenezca. Sobre las rentas de cada clase que perciba una persona se hará una liquidación *proporcional*, según tipos que cada año fijará la ley de Presupuestos y que no podrán exceder del 10 por 100.

Estas liquidaciones parciales (o sea sobre las rentas incluidas en una misma categoría), sufrirán un aumento en su tipo proporcional consistente: I. En ocho décimas cuando se trate de rentas de la propiedad inmueble. II. En cinco décimas cuando se trate de rentas del capital mobiliario. III. En dos décimas cuando se trate de beneficios de la explotación del suelo, y IV. En dos décimas cuando se trate de beneficios del comercio, de la industria y de los negocios.

Sobre el total de las rentas a que se aplican los tipos proporcionales parciales se hace la liquidación complementaria progresiva con arreglo a tipos que también se fijarán cada año: (p. ej.: a una persona que posee rentas de las cinco categorías se le hace una liquidación parcial y proporcional por cada una de ellas, y sobre el total o suma de todas esas rentas se le hace la liquidación complementaria con arreglo a tipos progresivos; es decir que la renta global constituye la base para la liquidación complementaria progresiva.)

Los tipos de la escala progresiva que se fije para la liquidación complementaria se aumentarán en tres décimas cuando el contribuyente sea soltero, seglar, mayor de treinta años y no tenga a su cargo ningún ascendiente o hijo natural reconocido.

Gobierno Civil

El gobernador Interino

Con motivo de la ausencia del gobernador civil de la provincia señor Cabello Lapiedra, se ha encargado del despacho de los asuntos del Gobierno interinamente el secretario de dicho centro don Miguel Romero.

Conferencias prácticas

En el curso de Epidemiología que tendrá lugar en el mes de Febrero próximo en el Instituto provincial de Higiene dará varias conferencias prácticas sobre Anquilostomiasis el doctor Hernández Pacheco, inspector general de minas del ministerio de la Gobernación.

Instrucción pública

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes y han de ser provistas por concurso de traslado las siguientes escuelas:

Castellón.—Salvadella, unitaria, maestro, 1.651 habitantes; Grao (Castellón), unitaria, maestro, 2.043 habitante; Casas del Rio, unitaria, maestra, 213 habitantes; Santa Magdalena, unitaria, maestra, 1.593 habitantes; Alcudia de Veo, unitaria, maestra, 500 habitantes; Puebla de Benifarrar, unitaria maestro, 761 habitantes; Campos de Arenoso; unitaria, maestra, 733 habitantes.

Madrid.—Sección de la número 4, grupo A, «Carmen Rojo», maestro; Montejo de la Sierra, unitaria, maestra, 556 habitantes; Madrid, unitaria de párvulos número 6, grupo B, maestra; Carabanchel Bajo, sección graduada, maestro, 3.838 habitantes.

Escuelas y maestros

Se obliga al Ayuntamiento de Muñana (Ávila) a abonar 250 pesetas por casa-habitación a la maestra doña Felipa Brigida Hortelano.

Se concede el reingreso en la primera vacante que se produzca a doña Carmen Montaner, profesora especial de Francés de las Escuelas de adultas.

Se nombra por concurso previo de traslado a doña Josefa Méndez profesora de Mecanografía y Taquigrafía de las Escuelas de adultas, de Madrid.

Se concede el indulto solicitado por don Ricardo Pravia, maestro de Lorca (Murcia).

Se autoriza a don Carlos Martínez, maestro de San Sebastián de la Gomera (Canarias), para desempeñar el cargo de ayudante meritorio de la Escuela de Artes y Oficios.

Se deja sin efecto la incursión en el artículo 171 de la ley de Instrucción Pública a don Millán Calle, maestro de Piedras Albas (Cáceres).

Dr. Romaguera

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Especialista del Dispensario y Clínica de la Cruz Roja.

SEVILLA, 24

Militares

Cuentas aprobadas

En el «Diario oficial» se da cuenta de haber sido aprobadas por S. M. las cuentas del ejercicio 1925-26 del regimiento infantería de la Reina.

Un destinado

El sargento del regimiento dragones de Santiago, don Nicolás María Peña, ha sido destinado al regimiento Lanceros de Sagunto.

Una orden

Se ha ordenado que el herrador de primera de Caballería, don Pedro Sanz de la Orden, no se incorpore al regimiento Lanceros de Sagunto, donde ha sido destinado, hasta tanto se disuelva el destacamento de Rerria y Doma de El Escorial.

Adquisición de grano y abono

Ha sido autorizada la Yeguada Militar de la 4.ª Zona pecuaria para que por gestión directa adquiera el abono y grano necesarios para la siembra del destacamento de Conanglell y huertos de Castrill y Zahurdas Viejas.

Retiro

Al capitán de Intendencia don Juan Costand Gálvez, con residencia en Córdoba, se le ha concedido el retiro.

Una pensión

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido una pensión anual de 1.560 pesetas a favor de la vecina de Montoro doña Manuela Jiménez, viuda del teniente coronel don Carlos Barbancho Perla, y a cobrar por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Tribunales

Vistas celebradas

Esta mañana y ante las respectivas Salas de nuestro Palacio de Justicia, se han celebrado las vistas de las distintas causas anunciadas para hoy.

Sentencias

La Sección primera ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de la Izquierda de esta capital, por el delito de lesiones, condenando al procesado en la misma, Francisco M. Arrauz (a) Molino, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de 75 pesetas en concepto de indemnización.

La misma Sección ha condenado a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa a Francisco Arjona Molina, procesado por el delito de tenencia ilegal de armas, en causa instruida por el juzgado de La Rambla.

La Sección segunda ha fallado en la causa procedente del juzgado de Posadas, por el delito de robo, condenando a los procesados en la misma Juan Navarro y Ana Ruiz Aguilera a las penas de tres años, seis meses y veintiún días de presidio correccional y 250 pesetas de multa, respectivamente.

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

Federación Gremial Cordobesa

El servicio de Correos

El presidente de la Federación Gremial Cordobesa don José Carrillo Pérez, atendiendo requerimientos de numerosos comerciantes y particulares de esta capital referentes a la supresión, al parecer injustificada, del reparto de cartas de las nueve de la mañana y el retraso con que se recibe la correspondencia del carreta de Sevilla y correo de Madrid que recoge gran número de cartas en nuestra provincia, ha visitado en el día de ayer al digno administrador principal de Correos don José Moreno Vélez.

El presidente de la Federación Gremial Cordobesa manifestó al administrador principal que originaba perjuicios a los intereses de la población que la correspondencia llegada a Córdoba en el carreta de Sevilla y correo de Madrid antes citados, que son las 10:25 y 10:30, respectivamente, no se reparta a domicilio hasta las seis de la tarde, o sea siete horas y media después de la llegada de los citados trenes.

Justificó el señor administrador este retraso porque la llegada a Córdoba del expreso de Madrid a las siete de la mañana o sea una hora después del antiguo horario, no daba tiempo a efectuar el reparto de las nueve de la mañana, porque las operaciones de recuento de cartas, respaldado de las mismas y distribución de ellas, no permitía más que recoger en la estación de Cercadilla la correspondencia recibida por la línea de Almorchón, viéndose obligado por falta de carteros a dejar para la seis de la tarde la correspondencia a que nos venimos refiriendo.

El retraso de una hora en el expreso ha traído el perjuicio de suprimir un importante reparto que se verificaba con verdadera regularidad a las nueve de la mañana, aprovechando el comercio todo el día para realizar sus operaciones.

El servicio interior se desenvuelve con bastante regularidad, dada la pericia de los dignos funcionarios de Correos, permitiendo entregar con la puntualidad debida los apartados y los demás servicios como certificados, valores, giro postal, etc., etc.

La dotación de carteros de Córdoba es igual a la de hace muchos años, no habiéndose repuesto seis o siete vacantes existentes en este Cuerpo por defunciones o traslados, sin tener en cuenta lo que la población ha crecido, no solamente en el número de sus habitantes, sino en extensión superficial con el sinnúmero de edificaciones que de pocos años a esta parte se han ejecutado en esta capital.

Convencido el señor Carrillo Pérez del esfuerzo personal que realizan, tanto el competente administrador de Correos y personal a sus órdenes, mañana daremos a conocer una instancia del presidente de la Federación Gremial de Córdoba que será entregada personalmente por el Comité Nacional de la Confederación Gremial Española al excelentísimo señor don José Taffur, director general de comunicaciones que seguramente atenderá la razonada instancia que respetuosamente se dirigirá a la superioridad.

Fernán-Núñez.—Igualmente, el señor Carrillo Pérez hará una exposición al señor director general de comunicaciones para que teniendo en cuenta el número de vecinos de tan importante pueblo, aumente dos carteros y establezca la estafeta ya concedida, puesto que a pesar de la competencia y actividad del único cartero de Fernán-Núñez que tiene 12.000 almas, tiene además que atender la llegada de los trenes correos a la estación, que dista cinco kilómetros, recoger la correspondencia de los automóviles de Alsina Graer y Compañía no teniendo tiempo material para ello.

La Federación Gremial Cordobesa demuestra con este acto que atiende con toda actividad todos los asuntos que afectan al interés de Córdoba y por ello le felicitamos y puede contar con nuestro apoyo y cooperación, esperando hagan igual todas las entidades de nuestra capital a las que tan directamente afecta el transtorno originado con la supresión del reparto más interesante, que era el de las nueve de la mañana.

El nuevo horario de Ferrocarriles

Con gran sigilo y reserva han llevado las Compañías de Andaluces y Madrid, Zaragoza y Alicante la modificación del nuevo horario y como en el mismo se consideran notablemente perjudicados los intereses de Córdoba y su provincia, el señor Carrillo Pérez tiene en estudio un razonado escrito, que, como el anterior, elevará a la superioridad, haciéndole notar el quebranto que sufren nuestros intereses con la salida del exprés de Málaga a las tres y media de la madrugada, hora incompetente para comunicar con los pueblos de la provincia en sus líneas ferroviarias hasta el límite de la misma.

Igualmente hará notar que el expreso de Madrid para en Marmolejo, y desde esta población a Córdoba, no parando en ningún pueblo de la provincia, puesto que al salir de la capital no vuelve a parar hasta San Jerónimo, que es como si dijéramos hasta Sevilla, y el de la noche lo hace solamente en Brenes por el cruce con el rápido y saltándose las dos provincias, Sevilla y Córdoba, sin hacer la menor parada.

El tren mensajero que salía antes a la hora conveniente, como eran las seis de la mañana, ahora lo efectúa a las cuatro y media, quedando por esta causa casi inutilizado el servicio por la incompetencia de la hora.

Como en el asunto de Correos, ofrecemos al señor Carrillo Pérez nuestro apoyo para lograr que nuestra capital en su servicio provincial no quede reducido solamente a los carretas, mixtos y correos, como hace veinte años.

El rápido.—El pago de 100 kilómetros a que obligan a los viajeros de dicho tren, sea cualquiera el recorrido, también se le argumentará a las respectivas Compañías de M. Z. A. y Andaluces, así como al excelentísimo señor ministro de Fomento, para que en lo posible sea atenuada esa determinación obligando a los viajeros, por ejemplo, de El Carpio, que dista 30 kilómetros, a pagar 100 kilómetros, o sea más de tres veces el valor legal del recorrido, sucediendo igual en la línea de Córdoba y Sevilla y en la de Málaga.

Además de las instancias a que nos veni-

mos refiriendo, en su viaje a Madrid, que será en breve, el señor Carrillo Pérez lo gestionará personalmente con el mayor interés.

Ayuntamiento de Córdoba

SUBASTA

Publicado en el número 11 del «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al jueves 13 de Enero del actual, el edicto de esta Alcaldía convocando la contratación en subasta pública de las obras de pavimentación, empleando losetas de asfalto comprimido, de la calle Concepción de esta capital, se anuncia que la apertura de los pliegos que se presenten para optar a dicha subasta, hasta las trece horas del día 5 de Febrero próximo, se verificará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día 7, por ser festivo el 6, del expresado mes de Febrero. El tipo sobre que ha de versar la licitación será de ochenta y tres mil ochocientas cincuenta y nueve pesetas con cinco céntimos; el depósito para interesarse en el remate, de cuatro mil ciento noventa y dos pesetas con noventa y cinco céntimos, y la fianza definitiva a responder de la ejecución del servicio, de ocho mil trescientas ochenta y cinco pesetas con noventa céntimos. El proyecto y los pliegos de condiciones a que ha de subordinarse la ejecución de citadas obras, se hallan de manifiesto en la sección de Fomento del presupuesto extraordinario de esta Secretaría municipal.

Córdoba 14 de Enero de 1927.

Del Ayuntamiento

El alcalde a Sevilla

Esta mañana marchó a Sevilla para asistir a los actos que en dicha capital se celebrarán en honor del presidente del Consejo de ministros marqués de Estella, el alcalde de Córdoba don Francisco Santolalla Natera.

Registro civil

Nacimientos

Derecha.—Antonio Menjibar Muñoz, María Concepción Ortega Rico, Paulina Luque Torres, Carmen Flores Higuera, María del Carmen Blanco Giménez y Mercedes León Garrido.

Izquierda.—Antonio Romero de Heredia, Rafael Motos Castro, Concepción Trujillo Zafra, Juan Ruiz López y Amador Ramírez Manriquez.

Defunciones

Derecha.—Adela Serrano Gracia, de 87 años; Concepción González Carreras, de 58 años y Carmen Diéguez Pata, de 11 meses.

Izquierda.—Manuela Dueñas Cabrera, de 73 años; Manuel Cabello Lucena, de 55 años; José Moreno Urbano, de 69 años; Adela Soria Patas, de 63 años; Remedios Fuentes Urbano, de 64 años; Pedro Pérez Ramírez, de 38 años; Francisco Torres Alameda, de 83 años y Pedro Alcaide Rojas, de 98 años. |

DE MADRID

Crónica financiera

La principal característica de la Bolsa cortésana en la semana primera del año nuevo es el gran movimiento de la moneda extranjera, en baja marcadísima, quizá como consecuencia de los graves trastornos internacionales con que se ha inaugurado el 27.

Tan general ha sido la baja, que comparando las cotizaciones del primer día de semana con las registradas en la sesión del último sábado, no se encuentra una sola moneda europea ni americana que no haya sufrido depreciación en bastante escala. Pocas veces la peseta ha obtenido éxito tan notable.

Las divisas más castigadas son la inglesa y la yanqui. Las libras, que salieron del año pagándose a 31'73, retrocedieron 19 céntimos de un solo golpe, para continuar bajando y concluir la semana a 31'17. Los dólares, siempre tan firmes, siguieron el ejemplo de las libras y después de apearse de su pedestal de 6'58 para pagarse a 6'33, bajaron varios céntimos todos los días, firmando a 6'43 y muy ofrecidos. Pierden, pues, 15 céntimos si se compara esta cotización con la de una decena antes.

Los francos suizos perdieron más de 2 pesetas, quedando a 124'40. Los belgas bajaron entero y medio, cotizándose extraoficialmente a 90.

La lira, que venía defendiéndose con mucho éxito, perdió 50 céntimos el día 4 y después de una insignificante reacción bajó medio entero más, estando al fin de semana a 28'60. Los marcos, florines, coronas escandinavas, coronas checoslovacas y escudos portugueses se ofrecieron todos con pérdida, no cotizándose ninguna de estas monedas en la última sesión, que estuvo, en este departamento, exclusivamente consagrada al franco francés y a la libra. El franco bajó cincuenta centésimas, quedando a 25'50 contra 26, el último de diciembre.

Los fondos públicos, después de un avance considerable, retrocedieron en general en la segunda parte de la septena, alcanzando, sin embargo, cierta leve mejora alguna serie de amortizables.

La deuda ferroviaria estuvo también mejorada en cerca de un entero.

Las acciones bancarias bastante movidas, retrocediendo mucho el Banco de España.

Las acciones de Ferrocarriles, a pesar de un ligero tropiezo en la sesión del 4, siguen sin novedad su marcha ascendente, estando las fin corrientes a 497 en los Nortes y a 462 en los Mediodías. Las demás acciones de tracción se sostienen firmes, acusando una pequeña mejora para los Tranvías madrileños y otra más considerable para los Metropolitanos, que cierran a 143.

Las acciones industriales propiamente dichas están firmes, acentuándose la seguridad de las Felgueras y Tabacaleras. Pierden algo las Azucareras y los Explosivos apenas varían.

Semana laboriosa ha sido esta. Diríase que la Bolsa se ha querido desquitar de la casi inactividad en que los días de Pascuas la sumieron.

Alfredo Baños.

(Servicio de la Central de Literatura.)

El "tiempo" que hizo hoy

Ha vuelto a visitarnos el viento de Málaga

Y con él las nubes y, probablemente, el agua, que ya se ha manifestado esta tarde en una ligera llovizna.

Es que una nueva perturbación atmosférica se halla sobre el archipiélago británico y hace que el tiempo empeore en la parte meridional de Europa. Y en Córdoba ya han empezado a notarse francamente estos efectos, pues la temperatura ha descendido notablemente en un bajón brusco de cuatro grados para la mínima.

También baja el barómetro, lenta, pero persistentemente.

¿Qué vamos a pronosticar para mañana, en vista de las condiciones climatológicas de hoy? Pues, sencillamente, vientos moderados del Sur, algunas lluvias y tendencia a empeorar.

**Alcaldía de Pedro Abad
Subasta pública**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno se saca a pública subasta la construcción de un grupo escolar para cuatro escuelas y viviendas para sus respectivos maestros, por el tipo de ochenta y nueve mil novecientas setenta y una pesetas. El plazo para la presentación de pliegos empezará a contarse desde el siguiente al en que aparezca el oportuno anuncio en el «Boletín oficial de la provincia» y terminará el anterior a aquel en que transcurran veinte hábiles. Los planos, proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones estarán expuestos durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Pedro Abad a 12 de Enero de 1927.—El alcalde, *Humberto de Castro*.

“BOLETIN OFICIAL”

El último número de este periódico oficial contiene el sumario siguiente:

Relación de la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado.

Edicto de la Junta provincial de Beneficencia, dando cuenta de haber elevado al ministro de la Gobernación el expediente para clasificar la fundación denominada Obra Pía de don Martín Gómez de Aragón, instituida en esta capital.

Anuncio de la Alcaldía de Córdoba dando cuenta del acuerdo de la comisión Permanente de contratar en subasta pública las obras de pavimentación, empleando losetas de asfalto comprimido, de la calle Céspedes.

Circular de la Junta provincial del Censo electoral dando cuenta de haber solicitado su inscripción en el censo corporativo electoral de esta provincia, varios Sindicatos de Córdoba, Baena, Belalcázar, La Carlota, Dos Torres, Espejo, Montilla, Monturque, Nueva Carteya, Pozoblanco, La Victoria y Villanueva de Córdoba.

Edictos de varios Ayuntamientos.

En la Alameda del Obispo

Un joven gravemente herido a consecuencia de la explosión de un proyectil

En la Casa de Socorro se le amputa un dedo

Esta tarde, próximamente a las dos, ha ocurrido en la Alameda del Obispo, un sensible suceso.

En las inmediaciones de aquel parage se encontraban los obreros albañiles José Ubeda Pérez, de 20 años de edad, y José Cabello Soler, de 18. Estos, que se hallaban almorzando, fueron sorprendidos por el joven de 14 años de edad Manuel Torres Salas, el cual demandaba auxilio a grandes voces.

Los obreros mencionados auxiliaron a Manuel, el cual manaba abundante sangre de varias heridas que presentaba en el rostro y manos.

Rápidamente y con la urgencia que el caso requería trasladaron al joven herido en una caballería a la Casa de Socorro.

En este centro los facultativos de guardia señores Ortiz, Luna y Merino procedieron a practicarle una cura de urgencia.

Presentaba el lesionado una herida contusa en la región temporal izquierda, con sección de la arteria temporal superficial; pequeñas heridas contusas en la cara y ambos párpados, contusión del globo ocular izquierdo. Otra herida por desgarramiento del dedo índice izquierdo con fractura de las falanges que hacen necesaria la desarticulación del indicado dedo y amplia herida con desgarramiento en la región tenar izquierda.

El estado de Manuel se calificó de pronóstico grave.

Los médicos de la clínica de la calle Góngora, procedieron a practicar la amputación del dedo índice izquierdo del herido.

Hubo necesidad de aplicar el cloroformo. La operación fué llevada a feliz término por los facultativos arriba mencionados.

A Manuel Torres se le ocuparon varios proyectiles y explosivos, por lo que se deduce que las heridas que padece fueron producidas a consecuencia de la explosión de uno de aquéllos.

Después de curado pasó al Hospital de Agudos, donde ha quedado encamado.

A la hora de cerrar nuestra edición el juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda se ha personado en el hospital con objeto de tomar declaración al joven herido si el estado se lo permite.

El suceso ha sido muy comentado, por ignorarse con certeza las causas que motivaron la explosión de referencia.

EN BUJALANCE

HURTO DE AVES

En el cortijo «La Redonda», propiedad del vecino de El Carpio don Tomás López Cubero, y sito en el término de Bujalance se ha cometido un hurto.

Los «cacos» se apoderaron de seis gallos, cuatro gallinas y dos pavos.

El hecho ha sido denunciado ante la guardia civil, la que practica activas diligencias encaminadas a la busca y captura de los autores del hecho.

Entre bastidores

El arte lírico.-L"eyenda feudal"

En el teatro Novedades de Madrid se ha dado a conocer al público la nueva producción lírica del maestro Lamber, libro de los señores Varo y Angulo.

La parte musical de la obra es un prodigio de inspiración acreditativo del talento de su autor.

Los señores Varo y Angulo han estado felices al escoger el asunto.

Consecuentemente, la obra gustó extraordinariamente, contribuyendo al éxito la cumplida interpretación que Sagi Barba y sus compañeros le dieron.

Beneficio de Morano

Con la interpretación de «El avaro», de Moliere, despidióse ayer del público de la Latina el eminente actor Francisco Morano.

Una vez más el insigne don Francisco puso de relieve sus dotes inconfundibles y el justo prestigio de que goza en la escena española.

El público tributó a Morano un cariñoso homenaje de admiración.

La compañía "Hispania"

Esta gran compañía de arte lírico español, que ha de actuar a partir del próximo día 18 en el popular coliseo del Duque de Rivas, proceden del Gran Teatro, de Cádiz, y el de San Fernando, de Sevilla.

Celebrará seis únicas funciones, para las cuales no se abre abono.

Figuran en la compañía las tiple Josefina Alvarez, Crisanta Blasco, Beatriz Cerrillo, Solita del Rio, Mercedes Gómez, Agustina Jovellanos, Carmen Muñoz, María Pazos, María Puchades, Lolita Plana, Vicenta Pastor, Pilar Saturnini y Amparo Saturnini.

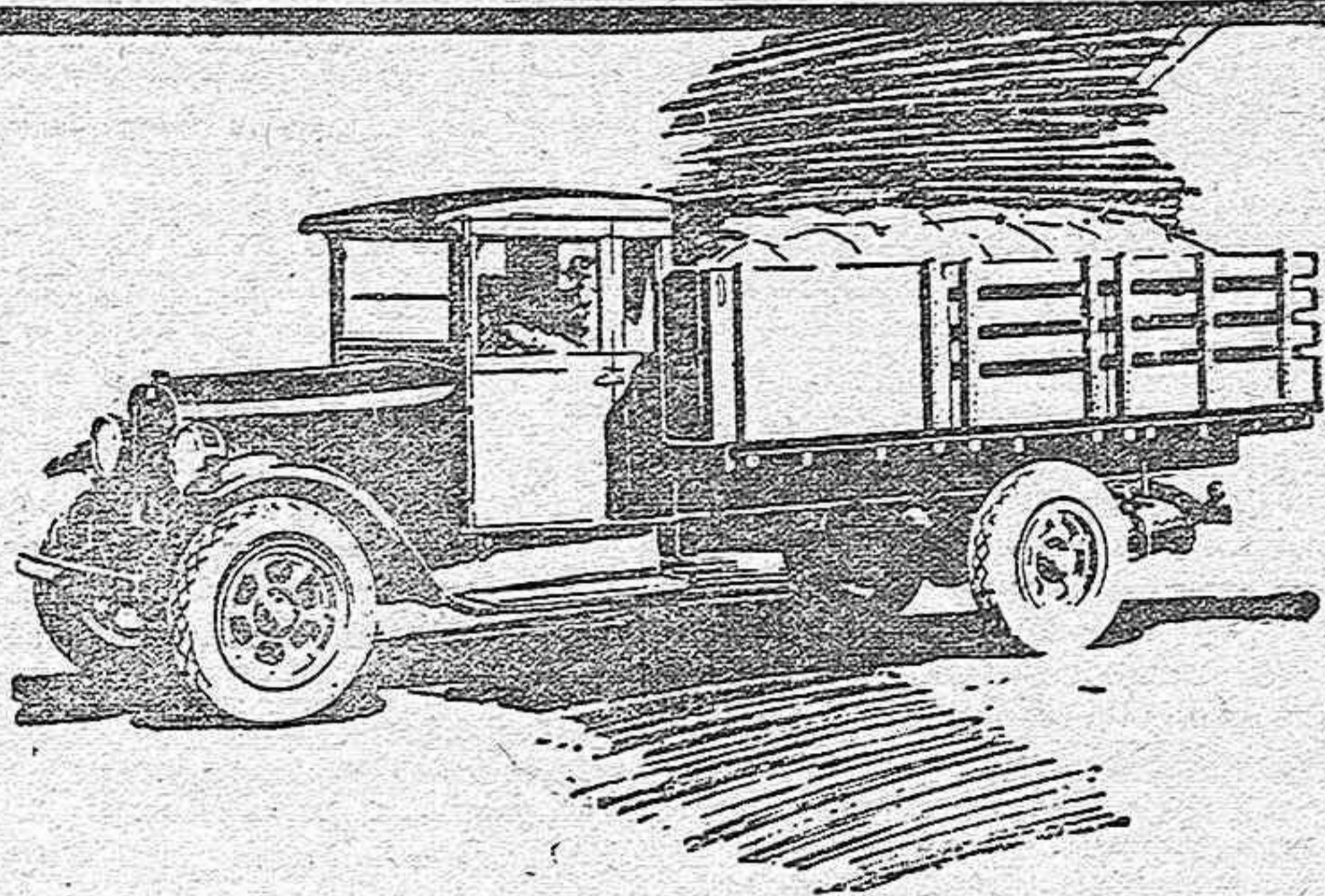
Constituyen el conjunto Pepita Acevedo, Concha Adúa, Luisa Aparicio, Pepita Alvarez, Pilar Alvarez, Isabel Aparicio, Luisa Alvarado, Pepita Blanco, Luisa Beltrán, Ernestina León, Jacinta Lacasta, María Sodas, Milagros Ruiz, Antonia Mambrilla y Asunción Santos.

Los actores son Manuel Aparicio, Miguel Arteaga, Antonio Bayón, Andrés Calvo, Victoriano Messó, José Olaria, José Pujalte, V. Redondo del Castillo, Vicente Riaza, Enrique Ramirez, Santiago Rebull y Mariano Zenón, y forman el conjunto José Bernal, Julián Bauter, Andrés Castillo, Jesús Fernández, José M.ª P. Juste, José Maiquez, Mariano Pinuela, Fernando del Rio, Julián Torrecilla, Rafael de la Torre, Luis Vázquez y Felipe Zapater.

Maestros directores y concertadores son Pedro Sagrañes y Enrique López, al frente de 30 profesores de orquesta.

El cuerpo de baile es muy notable.

Triunfo de un camión de 2 toneladas



El nuevo camión Graham Brothers de 2 toneladas ha dejado sorprendidos a cuantos lo conocen y saben su precio reducido.

Es otra prueba de la norma comercial de Graham Brothers de ceder al público las importantes economías que resultan de una producción en gran escala.

Siendo los fabricantes de camiones más importantes del mundo, es lógico que Graham Brothers se hallen en mejor situación que otros de producir camiones de alta calidad a precios sin competencia.

El éxito alcanzado por su famoso camión de 1 tonelada se repite ahora con este excelente modelo de 2 toneladas.

Chassis de 1 tonelada
Ptas. 10.650
Chassis de 1 1/2 toneladas
Ptas. 13.000
Chassis de 2 toneladas
Ptas. 15.000
Los fletes y gastos desde el puerto más próximo al punto de destino se cargan aparte.



MANUEL GARCIA PLAZA

GRAN CAPITÁN, 27 y 29.-TELÉFONO, 740.-CÓRDOBA

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?

Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

Metro

Las telas blancas del...
son las mejores y más baratas.

Metro

Por algo será ver la casa del y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

Los presidentes de las Cámaras Agrícolas de Sevilla, Córdoba y Jaén entregarán al jefe del Gobierno un artístico pergamino

El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba don José Riobóo, a quien se ha unido en esta capital el de la de Jaén don Hilario Sainz, han marchado a Sevilla esta mañana en el correo, siendo portadores del artístico pergamino que las Cámaras oficiales agrícolas de Sevilla, Córdoba y Jaén, en representación de los agricultores de las tres provincias, dedican al general Primo de Rivera, patentizándole su admiración según reza la letra del pergamino, por haber demostrado en sus recientes disposiciones de Gobierno que ha tenido una visión clarísima de los problemas económicos nacionales, poniendo a España en el camino venturoso para gozar de una vida ordenada y próspera, con base sólida en su principal riqueza que es la agricultura.

Aprovechando la estancia del jefe del Gobierno en Sevilla, señores Riobóo, Sainz y Huesca, presidente este último de la Cámara Agrícola de Sevilla, entregaron al general Primo de Rivera el artístico pergamino que a más de representar un valioso testimonio de admiración, constituye una meritisima obra de arte de la que es autor nuestro paisano señor Bernier.

Noticias locales

Queja del vecindario

Los vecinos de la casa número 7 de la calle Cementerio de la Magdalena, se quejan del estado ruinoso en que se encuentra dicha casa, que amenaza derrumbarse, poniendo en peligro la vida de sus moradores.

Una Junta general

El domingo próximo, a las once de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba junta general, para la presentación de cuentas del año último pasado y tratar de otros asuntos, en la sacristía de la iglesia de San Agustín.

Si a la indicada hora no hubiera número suficiente de hermanos, se celebrará a las once y media en segunda citación.

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Convocatoria

En cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 29 del Reglamento de este Círculo, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el Domingo 16 del actual a las cuatro de la tarde, para el examen del inventario, balance anual de fondos y renovación de Junta Directiva.

Córdoba 12 de Enero de 1927.—El secretario, R. Salinas Anchelerga.

En El Metro

se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

DESDE SANTAELLA

Conferencias.—Hemos tenido la satisfacción de asistir a unas conferencias en el Círculo de Labradores, de esta población, y creemos una obligación hacer un breve resumen de ellas para que sean conocidas del público.

A raíz de tomar posesión la nueva Junta directiva de este centro, entre otras cosas pensó, y con muy buen acuerdo, inaugurar una serie de conferencias en que se trataran temas agrícolas o sociales, a fin de proporcionar a sus asociados ocasión de escuchar enseñanzas provechosas.

Fueron al efecto invitados por la referida Junta, el celoso maestro nacional don Manuel López y Ruiz; el inteligente agricultor y concejal de este Ayuntamiento don José Luque Ruy, y el culto joven don Adolfo Llamas Morales.

Un público selecto llenaba el amplio salón donde había de celebrarse el acto. Abierto éste por el presidente don Rafael Amaya Ayerbe, tras un saludo a los señores que asistían, honrando el acto con su presencia, hizo la presentación de los oradores, así como nos dijo los temas de que habían de tratar, concediendo seguidamente la palabra al señor López Ruiz.

Levantóse el orador, saludó a los allí reunidos, y dijo que, si era el primero que actuaba, no lo hacía por méritos personales, de que carecía, sino por una inmerecida atención que había querido guardarse, que agradecía de veras, y que si había aceptado era por el deseo que tenía de la prosperidad del Círculo, en cuyos estatutos figuraban actos culturales de esta naturaleza y en los que siempre algo se aprendía.

Dió la pauta de lo que deben ser estas conferencias de tan provechosas enseñanzas.

El hombre, por permisión de Dios, fué dotado de la hermosa facultad de la palabra, entre las mil perfecciones con que lo quiso adornar. Con ella exterioriza el hombre sus pensamientos adquiridos por el estudio y la experiencia.

Alentó a la juventud para que se consagre al estudio, a que aprendan sus deberes ciudadanos, a que tengan sus amores puestos en la Patria. Son los pueblos tanto más fuertes, cuanto mayor es el caudal de conocimientos que poseen, y las naciones tanto más fuerte es en ella el amor de sus hijos, cuanto más virtudes cívicas atesoran.

Estudiemos los problemas que afecten directamente al pueblo. Veamos el modo de mejorar sus vías de comunicación. Investiguemos si hay posibilidad de dotarle de aguas en abundancia. Coadyuemos a que la higiene luzca, pensemos en la posibilidad de estar dotados de telégrafo y teléfono, como ya lo tienen otros, y veamos si nos podemos incorporar a los pueblos cultos buscando la vida de relación. Con buena voluntad y el apoyo de los de arriba aún es tiempo de que este pueblo se transforme.

Terminó el orador su elocuente discurso con una arenga en verso que no transcribimos, pero que hizo estallar en una salva de aplausos estruendosos que duraron largo rato.

Seguidamente se concedió la palabra al inteligente agricultor don José Luque Ruiz. Con fácil palabra saludó a los concurrentes; pidió perdón para su actuación, pero que a

requerimiento de amigos tomaba parte en el acto sin creer tener condiciones para ello por el acendrado amor que tenía al pueblo en que vivía, que si no era el de su naturaleza era su patria adoptiva, ya que en él llevaba muchos años y era cuna de sus hijos pedazos los más queridos de su corazón.

Terminado este saludo, que fué acogido con verdadero agrado, leyó seguidamente su bien documentado trabajo, hecho con mesurado estudio.

Ocupóse en él del olivo. Estudió esta planta en sus múltiples manifestaciones. Primero nos habla de las tierras y sus componentes, cuáles eran las más apropiadas para esta fructífera planta, cómo debía sembrarse los garrotes, qué dimensiones debían tener los hoyos, a qué distancia convenía ponerlos, qué forma era conveniente al plantonar.

Dijonos cuando convenía sembrarse el garrote y cuando la estaca. De los cuidados que el labrador debía poner en su crianza, labores que había que darle, abonos más convenientes, gradeos en el verano y forma apropiada para que el abono dé resultado en esta privilegiada planta, la más fructífera y de mayor riqueza para España. Nos habló después del desbareto, tala y demás operaciones que al olivo conviene; pero todo tan bien documentado con razonamientos tan claros y sencillos, que consiguió despertar el máximo interés entre los asociados, que premieron con prolongados aplausos la labor del conferenciante. Dió gracias y prometió tomar parte en la venidera que se verificará el próximo domingo.

Concedida la palabra a don Adolfo Llamas, levantóse a hablar.

No es un desconocido el señor Llamas, que, con la elocuencia en él peculiar, leyó y glosó unas cuartillas admirablemente escritas.

Nos habló de la vida social del Círculo; cómo debíamos todos cooperar para su engrandecimiento, ya que fué creado por nuestros progenitores, y donde debíamos estar agrupados como un solo hombre todos los santaellanos, para evitar su decaimiento; que era el baluarte en el que todos debíamos encastillarnos para mirar por el mejoramiento de nuestro amado pueblo, en el que debían ser tratados los múltiples aspectos de la vida local, estudiar entre todos las mejoras que se pueden introducir y poner de nuestra parte el máximo de buena voluntad para contribuir a su resurgimiento. Prometió, para la conferencia próxima, desarrollar un tema de interés.

La elocuente palabra de este orador y sus brillantes párrafos merecieron unánimes aplausos.—*Corresponsal.*

De la provincia

Infractores denunciados

En Montemayor han sido denunciados los vecinos de aquella localidad Rafael Gómez Alferez y Angel Carmona Carmona, los que fueron sorprendidos en ocasión de encontrarse en la finca «Alamillos», de caza, careciendo de la correspondiente licencia.

El teléfono de La Voz es el 235

Información telefónica

El Rey saldrá el domingo para asistir a la cacería de Moratalla

El Rey despacha con los ministros de turno y firma varios decretos.-El día en los ministerios.-Un homenaje al marqués de Valdesilla.-El general Sanjurjo ha salido de Madrid en el rápido de Algeciras, emprendiendo su viaje de regreso a Marruecos.-El ministro de Estado asiste a un té en la embajada de los Estados Unidos.-Otras noticias.

(De nuestro redactor corresponsal señor Alarcón).

De Madrid

Madrid 14, de las 15 a las 19 t.

El despacho en palacio

Esta mañana despacharon en Palacio con el Rey los ministros de turno, que ha correspondido a Fomento, Instrucción y Trabajo.

El Monarca firmó varios decretos.

Audiencia regia

El Rey recibió en Palacio numerosa audiencia militar.

Entre los visitantes figuraba el capitán aviador señor Gallarza.

El viaje del Rey a Moratalla

El domingo próximo marchará a Moratalla, acompañado del marqués de Viana y otros aristócratas, para asistir a la anunciada cacería en dicha finca.

En los ministerios

En el ministerio de Fomento

El conde de Guadalhorca acudió muy temprano al ministerio y estuvo despachando con los directores generales de su departamento.

Después recibió varias visitas.

Dijo que el Rey había firmado varios decretos de personal.

En el ministerio de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública recibió en su despacho al gobernador civil de Huesca, quien solicitó del ministro que se conceda una subvención para viajes de prácticas de los alumnos de la escuela normal de aquella ciudad y otra para el sostenimiento de las cantinas escolares.

También estuvo en el despacho del señor Callejo el gobernador de Murcia, invitando al ministro a que visitase la Casa del Estudiante de aquella capital.

El ministro de Estado

El ministro de Estado ha presidido hoy una reunión de la Orden del Mérito civil recientemente creada.

Después el ministro de Estado estuvo conferenciando con los embajadores de Alemania e Italia.

Esta tarde asistirá el ministro de Estado a un té en la embajada de los Estados Unidos.

El señor Calvo Sotelo

El ministro de Hacienda recibió en su despacho al director de la Producción Económica de Barcelona, quien le habló acerca de las cargas que pesan sobre la industria y de la contribución industrial en Cataluña.

También recibió el señor Calvo Sotelo al director del Matadero industrial de Mérida y a una comisión de fabricantes de embutidos, que también le hablaron de los tributos que gravan dicha industria.

El ministro de Fomento

Visitaron al marqués de Guadalhorca, entre otras personas, el gobernador de Murcia para pedirle que se activen las obras de construcción de la carretera de Moratalla y la ejecución de diferentes obras de protección contra las avenidas del río Segura.

La comisión de Obras públicas

Se ha reunido la Comisión permanente de Obras Públicas para estudiar el estado de las carreteras.

La firma de Instrucción

El señor Callejo manifestó a los periodistas que había puesto a la firma regia varios decretos del personal dependiente de su departamento y uno relativo a la creación de una escuela en Alicante.

Los juristas de Francisco Victoria

Mañana se reunirán en asamblea los juristas de Francisco Victoria.

Esta reunión se repetirá en lo sucesivo todos los sábados.

Quiñones de León

Mañana llegará a esta corte, procedente de París, nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León.

El mercado dominical de Valls

Una comisión de Valls (Tarragona) ha visitado al ministro de Trabajo, señor Aunós, para pedirle que se dé carácter oficial al tradicional mercado de dicho pueblo.

El alto comisario emprende su viaje de regreso a Marruecos

Esta tarde, a las cinco y media, en el rápido de Algeciras, ha emprendido su viaje de regreso a Marruecos el alto comisario general Sanjurjo.

Es la estación fué despedido por varios generales, jefes y oficiales y amigos particulares.

Los periodistas de Bilbao

Los periodistas de Bilbao han teleografiado al ministro de Trabajo dándole cuenta de haber constituido su Agrupación profesional y solicitando la constitución del Comité paritario.

Alto cargo

Para sustituir al magistrado señor Díaz Benito en el cargo del presidente de la Junta interina de Corporaciones, ha sido designado el magistrado don Santiago Salas.

El ministro de Instrucción pública

El señor Callejo recibió a una comisión de Granada, al académico señor Casares, al director de la Escuela Industrial de Santiago de Compostela y al de la Normal de Tarragona.

Homenaje a un filántropo

Por iniciativa del jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Santander se organiza un homenaje de gratitud al ilustre filántropo y multimillonario marqués de Valdecillas.

Se le tributará el homenaje en nombre del Magisterio nacional.

El ilustre prócer lleva invertidos más de quince millones de pesetas en la construcción de escuelas, bibliotecas, roperos, comedores escolares y otras obras de cultura nacional.

Consistirá el homenaje en la creación en Santander de un grupo escolar modelo, de doce grados, seis para niños y otros tantos para niñas, que se denominará de Ramón Pelayo, nombre del marqués. El Ayuntamiento de Santander ha cedido al efecto un amplio solar en el parque de la Alameda de Oviedo.

Para la ejecución de las obras han sido recaudadas por suscripción popular, que fué encabezada por un día de haber del Magisterio santanderino, la suma de 143.000 pesetas. El Gobierno contribuirá al homenaje, aportando la suma que falte para construir dicho grupo escolar.

La "Gaceta" de hoy.-Una Real orden

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden circular, disponiendo que en término de diez días los juzgados de primera instancia y de instrucción y los secretaríos de las Audiencias territoriales, remitan datos para el estudio de la ponencia relativa a la substitución por haberes fijos de las actuales remuneraciones arancelarias.

La infanta doña Isabel

La Academia Hispano-Americana de Cádiz ha ofrecido a la infanta doña Isabel la presidencia de honor de la Junta de damas de dicha institución.

La infanta ha aceptado el cargo.

En su vista mañana celebrará una conferencia con el ministro de Estado para tratar de cuestiones relacionadas con dicho nombramiento.

Cuestiones financieras

Esta mañana el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, estuvo conferenciando detenidamente con los síndicos de Bolsa de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Bilbao acerca de la próxima operación financiera.

Con el mismo objeto celebró el señor Calvo Sotelo una entrevista con el director del Banco de España.

El ministro de Estado asistirá a la inauguración del monumento al capitán Arredondo

El señor Yanguas Messía permanecerá unos días fuera de Madrid.

En Baeza asistirá a la inauguración del monumento erigido en dicha localidad al heroico capitán Arredondo.

Nombramientos de fiscales

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado esta mañana varias Reales órdenes sobre nombramientos de fiscales que no afectan a Córdoba.

En el ministerio de Justicia

Don Galo Panto recibió al presidente de la Diputación de Granada, al gobernador de Santa Fé y al obispo de Segovia.

De provincias

BARCELONA

Consejo de guerra

Barcelona 14.—En la Sala de Justicia del cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Miguel Porrè, acusado de intento de levantamiento de partidas. El levantisco ha sido condenado a la pena de tres años de prisión.

Los Comités paritarios

Barcelona 14.—Han sido remitidos al ministerio, por la Delegación Regia del Trabajo, dos peticiones para la constitución de Comités paritarios.

Las solicitudes enviadas hasta ahora por esta Delegación a dicho efecto, suman un total de 105.

HUESCA

Accidente automovilista

Huesca 14.—Un camión que circulaba por la carretera de Mequinenza a Cariñena, se despeñó por un terraplén, resultando herido el propietario del vehículo, Marcelino Montañés, y muerto su ayudante, Valeriano Balagner.

Otros ocupantes del camión sufrieron diversas lesiones de carácter menos grave.

OVIEDO

Furioso temporal

Gijón 14.—Esta madrugada se declaró un violentísimo temporal acompañado de

fuerte viento, abundante lluvia y granizo. Los barcos de pesca han suspendido sus tareas, siendo muy peligrosa la navegación. Varias embarcaciones han entrado de arribada forzosa en este puerto, después de penosa travesía.

SEVILLA

La visita del jefe del Gobierno.—Preparativos para el recibimiento

Sevilla 14.—Están ultimados los preparativos para el magno recibimiento que ha de tributársele al general Primo de Rivera.

De todos los pueblos de la provincia han llegado comisiones para saludar al presidente del Consejo.

Han llegado representaciones de los Ayuntamientos y Comités locales de Unión Patriótica de la provincia y otras poblaciones limítrofes.

Se cree que el general Primo de Rivera llegará a las cinco de la tarde, suponiéndose que almorzará en Jerez.

Se observa gran animación en la ciudad.

El mitin organizado por la Unión Patriótica tendrá lugar a las siete la tarde.

Después el gobernador civil, señor Cruz Conde, obsequiará al presidente con una comida íntima.

Probablemente, después de la comida el marqués de Estella asistirá a una representación en el teatro del Duque.

ZAMORA

Una refriega entre gitanos

Toro 14.—En el sitio llamado La Alberca, próximo a la Plaza de Santa Marina, varios gitanos entablaron reyerta agrediendo furiosamente.

Uno de los contendientes llamado Manuel Salazar, fué acometido a palos y cuando se hallaba en tierra, uno de sus enemigos le disparó tres tiros, causándole otras tantas heridas gravísimas.

Los agresores huyeron. La guardia civil comenzó a practicar diligencias para su captura, sorprendiendo en el bar «La Alegría», próximo al lugar del suceso a más de cincuenta gitanos, que fueron cacheados e interrogados, interviniéndoseles numerosas armas de fuego y blancas que habían escondido en un corral de la casa.

Del extranjero

Otro incendio en un cinematógrafo.—Numerosas víctimas

Roma 14.—Durante la representación en un cinematógrafo de Inis (Calabria) se produjo un incendio, que causó indescriptible alarma en el público.

Las llamas se propagaron rápidamente a todo el edificio, hundiéndose la techumbre.

El público despavorido, se lanzó a la calle, originándose enorme confusión en las puertas de salida.

En los trabajos de salvamento recibieron gravísimas heridas y quemaduras un coronel de Carabineros y un oficial de las Milicias.

Hasta ahora van extraídos tres cadáveres. Ascende a quince el número de heridos graves.

Acerca de un suceso

Fallece un niño a consecuencia de quemaduras

Hoy ha fallecido en la calle de Imágenes el niño Antonio Escudero Vázquez, de un año de edad, a consecuencia de quemaduras graves.

Como recordarán nuestros lectores, esta criaturita fué asistida en la Casa de Socorro el día 1.º de enero, por los médicos de guardia, de quemaduras graves en el pie y pierna izquierda, producidas al caerse en un brasero que había en el domicilio de sus padres, calle Nieves Viejas número 1.

De la defunción se ha dado cuenta al juzgado de instrucción respectivo.

Sucesos y denuncias

Infractor denunciado

En la calle de Gondomar ha sido denunciado el vecino de esta capital Joaquín Romero Martín, de 42 años de edad, por vocear las noticias de los periódicos, infringiendo lo dispuesto en las recientes disposiciones gubernativas.

Del hecho se ha dado cuenta a la primera autoridad de la provincia.

Escandalosa defenida

En la «Venta de Tirantes» ha sido detenida la prostituta Dolores Jiménez Carmona, de 24 años de edad, por haber promovido un fuerte escándalo, molestando a los concurrentes de la expresada venta.

Calzado en litigio

En la zapatería «El Príncipe» se personó en la mañana de ayer un individuo llamado Manuel Navajas Alcalá.

Este escogió cuatro pares de calzado, dos de zapatos y dos de botas, solicitando que los llevasen a su domicilio, Abejar, 6.

El dependiente de la casa «Príncipe» Sebastián Rey Miranda, de 14 años de edad, llevó los cuatro pares mencionados al domicilio de Manuel, donde hizo entrega de los mismos y se le comunicó que pasase a cobrar su importe sobre las cinco de la tarde.

A dicha hora volvió nuevamente el dependiente a cobrar la factura oportuna, cosa que no pudo llevar a cabo, por negarse Manuel a pagar, alegando que la casa «Príncipe» le adeudaba el importe de un trabajo hace varios años.

Los pares de calzado en cuestión se hallan valorados en 124'80 pesetas.

Del hecho se ha extendido la correspondiente denuncia cursada al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

Cuotas

Advertencia

Antes de comprar los Equipos del nuevo Uniforme, visitar la acreditada Sastrería Militar de

Jiménez Alados

Plaza del Salvador, núm. 26
Córdoba

Informaciones de hoy 15

Diputación provincial

Regresa el Presidente.-Manifestaciones del señor Castilla Abril

Al hacer nuestra información acostumbrada en dicho centro, pasamos al despacho del señor Castilla para darle la bienvenida por su regreso de la corte, y de paso poder recoger algunas notas de interés para nuestros lectores.

El presidente, siempre cortés, nos recibió con la amabilidad que le caracteriza.

A nuestra instancia, el señor Castilla hizo un ligero resumen de los principales asuntos que hoy ocupan la atención de la Diputación provincial.

Refirióse, en primer lugar, a su viaje a la corte, y dijo que había sido recibido por el ministro de la Gobernación, el cual estuvo muy deferente con él, interesándose por la marcha de la Diputación y Ayuntamiento cordobeses.

Aprovechando mi visita al señor Martínez Anido, le dejé nota interesándole el pronto cumplimiento de la disposición decima transitoria del Estatuto, que es preliminar indispensable para amortizar la deuda de la Diputación.

—¿Y del edificio del Gobierno?—interesamos.

—Eso—dijo el señor Castilla—está resuelto por nuestra parte. Ahora tiene la palabra el Ayuntamiento, y ya lei que en sesión de la Permanente se había dado cuenta del acuerdo de la Diputación ofreciéndole todo el local.

En cuanto a caminos vecinales, tengo redactado el concurso de subvenciones y anticipos, para que una vez aprobado por la Diputación se anuncie en el «Boletín»; en él se dan las máximas facilidades a los ayuntamientos y entidades concesionarias y se les garantiza la preferencia en el orden de construcción, determinándola el mayor auxilio que ofrezcan a la Diputación para llevarla a cabo, por considerar que así se tiene la medida de la necesidad de esas vías de modo matemático ajeno a toda arbitrariedad y recomendación. Entre tanto nos ocupamos de completar la plantilla de personal de Vías y Obras, de adquirir el material necesario para empezar las construcciones una vez ordenado el plan aprobado, del que solo faltan los caminos incluidos en la ampliación, que aprobarán enseguida en Madrid según me tienen ofrecido. Espero que los ayuntamientos concesionarios activen la construcción de los antiguos caminos incluidos en los planes del Estado, cuya lentitud perjudicará la de los nuevos pedidos a la Diputación, pues de no intensificarla incurrirán en las sanciones que marca el Real decreto de 12 de Diciembre de 1926, sobre el cual les llamo la atención, pues a mediados de Febrero expira el plazo para librarse de ellas. Dejé una nota al director del Banco de Crédito para estudiar, a base de ese Real decreto, un empréstito que permita la más rápida ejecución del plan de ca-

minos con la garantía exclusiva de la subvención del Estado.

—¿Qué piensan hacer con el mosaico descubierto en el Hospicio?, preguntamos.

—Como según parece, contestó el señor Castilla, no podrá ser trasladado a un Museo, estudiamos la forma de conservarlo mejor, disponiéndolo en condiciones de que su mérito artístico, de un valor positivo, pueda ser admirado por quien lo desee.

Antes de despedirnos del señor Castilla, nos comunicó que ya estaba terminada la confección de ropas para el traslado de los dementes varones a los nuevos pabellones edificadas en Crónicas, cuya inauguración tendrá lugar próximamente.

Con ello dió por terminada su charla el señor Castilla, despidiéndonos con la cordialidad de siempre.

De Sociedad

Para asistir en Sevilla a los actos que han de celebrarse en honor del marqués de Estrella, ayer, en el correo y acompañando al alcalde, señor Santolalla, marcharon a dicha capital el primer teniente de alcalde don Rafael Cruz Conde, el delegado gubernativo don Ramón Escofet y don Amador Fragero.

Ultimados los asuntos que le trajeron a esta capital, ayer tarde regresó a Fuente Obejuna nuestro querido amigo don Manuel Camacho, alcalde presidente de dicho Ayuntamiento.

Se encuentra en Córdoba el marqués de Valdeloro.

Se encuentra enfermo, al parecer no de importancia, nuestro querido compañero don Emilio Miranda Rico.

Deseamos su restablecimiento.

■ Ayer tarde falleció en esta capital, víctima de traidora dolencia, la encantadora señorita Angela Icardo de la Gama, que por sus bellas dotes de bondad y simpatía contaba con el afecto de cuantas personas la conocían y la trataron.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará el funeral en la parroquia de San Francisco.

A los hermanos de la finada y demás personas de su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ha dado a luz una niña doña Dolores Soriano Montes, esposa de don Juan Luque Olmo.

Reciban nuestra enhorabuena.

El Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, don Juan E. Seco de Herrera, se halla restablecido de la ligera afección gripal que padeció días pasados.

Muy de veras lo celebramos.

Desde hace días se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo don José Moreno Ardanuy.

Se encuentra ligeramente enfermo el director del Colegio Salesiano de nuestra capital, Reverendo Padre don Sebastián María Pastor.

Le deseamos un rápido y feliz restablecimiento.

Se encuentra enfermo el probo funcionario provincial y procurador de los Tribunales don Luis Usano de Tena.

Se halla totalmente restablecido de la dolencia que padecía, el culto abogado don Angel de Torres, querido amigo nuestro.

Pasa temporada en Cañete de las Torres la bella señorita Antoñita Girón, perteneciente a distinguida familia cordobesa.

Se encuentra en Córdoba, de paso para Madrid, don Alfonso Cárdenas Gallardo, querido amigo nuestro, a quien hemos tenido la satisfacción de saludar en esta redacción.

Acompañada de sus hermanos don Luis y don Manuel, se encuentra en Córdoba la encantadora señorita Adorita Salamanca.

También se halla entre nosotros el notable caricaturista madrileño Manolo Argiles, acompañado de su bella esposa.

Argiles ha hecho en Córdoba numerosas y geniales caricaturas de nuestras personalidades más salientes, en todas las cuales palpita el profundo espíritu de observación y chispeante vena, que han colocado a este gran dibujante entre los primeros caricaturistas españoles.

Movimiento de viajeros

Hotel Regina

Don Ramón Vázquez, don José Valdés, don José Gavilán, don Eduardo Luzón, don Jorge Domínguez, don Fernando Fernández, don Pablo Fueche y don Julio Rojo Fabián.

Hotel España y Francia

Don José Márquez, don Domingo Jardón, don José Aguilar, don Felipe González Muñoz, don José Panforry, don Valentín Ruiz Campillo, don Manuel Aragón Carrillo, don Rafael Llamas Villar y el marqués de Valdeloros.



SABALONES

No aparecen usando como preventivo la

“AZUL”

‘Pomada Azul’

Quita el picor en el acto, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

El estreno de anoche

"RATA DE HOTEL"

En el momento teatral presente puede afirmarse categóricamente, sin temor a posible rectificación ulterior, que la porción argumental escénica no puede crearse hoy por hoy para sí el sello de la originalidad. Todas las acciones o pasiones humanas, con más o menos fortuna, han sido trasladadas a los dominios de la farsa, y hasta aún si se quiere, se ha llegado a rebasar el límite de lo humano. Todas las combinaciones posibles entre los consabidos elementos primordiales han sido agotados, y por este mismo estado de cosas, hemos de prescindir de la exigencia, cada día más perentoria, de un porcentaje de espectadores que supediten el acierto o desacierto de un autor, simplemente en la fuerza original que emana de lo trazado por él a interpretarse sobre el tinglado de Talía.

Ahora bien, si todas aquellas combinaciones han sido ya expuestas y resueltas en número indefinido de ocasiones, el talento artístico del plasmador teatral ha de buscar en las mismas una nueva orientación, que transforme en motivo novísimo lo que de por sí fué relegado al olvido por su pasado remoto.

Habilidad o tecnicismo ese en el que radica y se asienta toda una legión de comediógrafos, los más próximos a esa manifestación particular tan extraña en la escena hispana y que se intitula «teatro de vanguardia».

Algo de lo que llevamos expuesto ocurre en la producción de Armando Gorbidor, cuya adaptación hecha por Marquina, fué representada anoche por vez primera ante el público cordobés, desde el marco local del coliseo Duque de Rivas. Conviene, no obstante, puntualizar que en la obra de Gorbidor «ocurre algo», lo que nos releva de consignar que está aún algo distante del teatro de primera línea.

En la comedia estrenada anoche se nos presenta un argumento nada original y harto «visto» en los escenarios de todo el Universo. Se coloca ante el espectador la muchachita «rata de hotel» que salvada en determinada ocasión y adoptada por determinada persona, se constituye en ángel tutelar suyo, salvando a su vez a su improvisado tutor con las mismas «malas artes» que compendaban todo su breve pasado.

Gorbidor tal vez a sabiendas ha elegido un tema tan vulgar como el transcrito para ofrecer mayor contraste con la modalidad al mismo imprimida.

En «Rata de hotel» puede observarse clara y precisamente lo que puede y representa la percepción de un hecho insulso y anodino por un impassible observador. Porque ante todo, en la obra traducida por Marquina se advierte el trazo sereno e impassible de Gorbidor, sin que por un solo instante se altere aquella actitud glacial, no desprovista de un fondo harto aseguible y en el que campea fina ironía.

«Rata de hotel» envuelve un éxito cual el que implica el obtener la visión insospechada de una «viñeta» situada al margen del transcurrir diario, empleando como materiales en calidad de imprescindibles, aquellos mismos que se hallaban condenados a

ser desterrados de la escena por incompetentes.

Los personajes de «Rata de hotel», pese al carácter puramente episódico de los mismos y al ambiente superficial en que vegetan, impresionan por su escasa corporeidad, por lo sutil y despreocupado de su actuación individualista.

Expuestos aquellos comentarios, agregaremos que Armando Gorbidor ha olvidado en su comedia adicionar todo ribete pasional, no sabemos si intencionadamente o por error involuntario, restando elementos emotivos, sin que esto implique que la atención del espectador se ausente ni por un solo momento de lo que ocurre allá tras las candilejas.

Podríamos extendernos en múltiples considerandos y comentarios, más como quiera que el carácter de «Rata de hotel» alcanza un radio tan exiguo cual el ensayo, sería impropio dedicar un espacio, que no regatearíamos en una producción de tesis.

La compañía que viene actuando en el teatro Duque de Rivas, dió anoche una esmerada interpretación a la obra estrenada.
—J. F. R.

Noticias locales

Nueva directiva

La sociedad «El Figaro Cordobés» ha nombrado la siguiente junta directiva:

Presidente, don Francisco Cabello Moreno; vicepresidente, don Hermenegildo Friaiza Otero; secretario, don Francisco Sahagún García; vicesecretario, don Fernando Guillón Caraballo; contador, don Pedro Ibáñez Serrano; tesorero, don Enrique Cuenca Sánchez; vocales: don Julio González de Córdoba, don Rafael Peña Fernández, don Manuel Guillén Parrados, don Juan Abad de la Cruz y don Juan Moreno Gordillo.

Concierto en la Victoria

Obras que ejecutará la banda municipal mañana, de once y media a una y media de la tarde, en la Victoria:

«Triunfo», marcha francesa, Popy; «Reverie y canción de marineros italianos», Schuman; «El asombro de Damasco», selección, Luna; «Célebre Pavana», Lucena; «Una noche en Toledo», poema musical (primera vez), Gómez Camarero; a) Impresión de la noche, b) Junto a un convento, c) Amanecer, y «Rienzi», marcha solemne, Wagner.

La V. O. T.

La V. O. T. de Penitencia, establecida en la iglesia de Padres Capuchinos, celebrará mañana domingo los ejercicios acostumbrados del mes.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rosario, letanías cantadas, plática, procesión con el Santísimo y responso solemne.

Función a beneficio de la Cruz Roja Cordobesa

En la noche del lunes próximo se celebrará un gran festival a beneficio de la Cruz Roja Cordobesa en el Gran Teatro de nuestra capital.

Se pondrán en escena el regocijante juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Trampa y cartón» y el poema teatral en un acto, dividido en un cuadro y una apoteosis, de Luis de Luna, con ilustraciones musicales del maestro Oliver, escrito expresamente para la Cruz Roja, que lleva por nombre «In hoc signo salus», en el cual tomará parte la brillante banda del regimiento de la Reina con sus cornetas y tambores.

En el entreacto de «Trampa y cartón» cantará varias romanzas el notable aficionado don Francisco Alba, acompañado al piano por un profesor competente.

La función ha sido organizada por los estudiantes cordobeses, que el día 13 del mes anterior representaron con extraordinario éxito «Charleston».

En el desempeño de las dos obras elegidas para el próximo festival, tomarán parte los mismos elementos que en la de Luis de Vargas y no dudamos que el éxito será definitivo.

La función ha sido patrocinada con gran cariño por la Excm. señora condesa viuda de Hornachuelos, presidenta de honor de la Cruz Roja Cordobesa; por la señora de don Rafael Cruz Conde, que lo es del Dispensario de la hermosa institución, y por don Manuel Enriquez Barrios.

Dado el fin benéfico que se persigue y la calidad de los actores, simpáticos estudiantes, cuyos corazones obedecen a los impulsos de la caridad, es de suponer que el público responderá con su óbolo a tan noble exictación.

R. I. † P. A.

LA SEÑORITA

Angela Icardo de la Gama

Que falleció el día 14 a las cinco de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados hermanos doña Josefa, don Laureano (ausente), doña Servanda, doña Aura y doña Antonia, sus sobrinos Sagrario y José María, sobrinos políticos, hermana política, primos, primos políticos y demás parientes, suplican a sus amistades asistan al funeral que se celebrará hoy a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Francisco.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Información telefónica

Llega a Sevilla el general Primo de Rivera

Llegada del embajador de España en Francia señor Quiñones de León.-Firma de Guerra.-El ministro de Trabajo irá a Sevilla para estudiar el modo de acelerar los trabajos de la Exposición.-Al general Primo de Rivera se le tributa en Jerez una entusiasta despedida.-Medidas contra la epidemia gripal.-Se coloca en Jerez la primera piedra para un nuevo grupo escolar.-Se recrudece el temporal de frío y nieve en varios puntos de España.-Fallece la madre del coronel Kindelán.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Alarcón.)

De Madrid

Madrid 15, de la 1. a las 4 m.

El ministro del Trabajo irá a Sevilla a fines de mes, en donde se celebrará una reunión del Consejo de enlace de las Exposiciones

A fines del presente mes el ministro del Trabajo tiene el propósito de marchar a Sevilla, con el objeto de estudiar sobre el terreno el medio de acelerar los trabajos de la Exposición Ibero-Americana.

Con motivo de la estancia del ministro del Trabajo en la capital andaluza, se celebrará una reunión del Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Se espera que ambas Exposiciones puedan inaugurarse en el Otoño del año 1928.

Llega a Madrid el embajador de Francia

En el tren rápido de Hendaya llegó esta noche a la corte nuestro embajador en Francia señor Quiñones de León.

En la estación era esperado por el secretario general del ministerio de Estado señor Almeida, el señor Espinosa de los Monteros y algunos amigos.

El señor Quiñones de León se trasladó desde la estación al ministerio de Estado, celebrando una extensa conferencia con el señor Yanguas Messia.

El embajador se propone marchar el martes a Moratalla, con el objeto de complimentar al Rey.

También aprovechará la ocasión para saludar al presidente, general Primo de Rivera.

Varias disposiciones de la Dirección general de Primera Enseñanza

El director general de Primera Enseñanza ha enviado un telegrama a las inspecciones provinciales rogándoles informen seguidamente acerca de la propuesta de que los maestros que obtengan el ascenso no perciban los nuevos sueldos hasta primero del mes siguiente.

Estas diferencias de sueldos se destinarán íntegramente para el sostenimiento del Colegio de Huérfanos del Magisterio.

También el director general de Primera Enseñanza ha enviado un telegrama a las inspecciones provinciales rogándoles adapten el cultivo de la morera en los patios de las escuelas con el propósito de que el próximo año se celebre la Fiesta del Arbol plantando árboles de morera.

Dicha disposición va encaminada a conseguir el fomento en toda España de la sericicultura.

La Dirección de Sanidad toma serias medidas contra la gripe

Por la Dirección general de Sanidad se han dictado disposiciones encaminadas a combatir en Madrid y provincias la epidemia gripal.

Se ha dispuesto que se desinfecten a diario todos los locales de escuelas, oficinas, teatros, frontones, bares, cafés y cuantos centros sean de reunión.

Se tiene el propósito de someter a una desinfección rigurosa a todos los centros de Madrid, para combatir, en lo posible, la epidemia gripal, que hasta ahora tiene caracteres benignos.

Asimismo se han tomado medidas de desinfección en el Metropolitano, estaciones de ferrocarriles y Compañías de taxímetros.

Ha sido puesto en libertad el exgerente del Crédito de la Unión Minera

Esta tarde, por orden del juez, ha sido puesto en libertad el exgerente del Crédito de la Unión Minera, don Juan Núñez.

Para ello ha efectuado el depósito de cuatrocientas mil pesetas, como parte de la fianza que se le exigía.

Además, cuatro amigos suyos han firmado un documento en el que le garantizan para responder de la cantidad que falta hasta seiscientas mil pesetas exigidas por el juez para conceder la libertad provisional.

Fallece la madre del coronel Kindelán

Esta tarde ha fallecido en Madrid la señora madre del coronel jefe de los servicios de la Aviación don Alfredo Kindelán.

La muerte de dicha señora ha sido sentidísima, habiendo desfilado por el domicilio del señor Kindelán numerosos generales, jefes y oficiales.

El entierro de la finada se verificará mañana a las tres y media de la tarde.

El expediente de la línea Sevilla-Buenos Aires ha sido informado favorablemente

Hoy ha sido devuelto al ministerio de Estado, favorablemente informado por el Consejo de Estado, el expediente de establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

En él se introducen pequeñas modificaciones, una de ellas referente a la protección de la industria nacional y otras a detalles sin importancia.

El expediente será llevado por el señor Yanguas Messia a la aprobación de sus compañeros en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Firma de Guerra

Entre los decretos puestos a la firma del Monarca, figuran los siguientes:

Disponiendo que pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria los generales de brigada don Juan González Jerci y don Vicente Santiago de Benito.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, al marqués de Aldama, nombrando para sustituirle en dicho cargo al marqués de Valdeiglesias.

Concediendo el empleo superior inmediato a seis capitanes, veinte tenientes y ocho alféreces.

MEDINA-AZAHARA

Fábrica de mosaicos.-Cuartos de baño.-Ladrillos Rasilas, huecos y macizos de todas clases.

Canalejas, 9 dpdo.

Teléfono, núm. 624.

Concediendo la cruz de María Cristina a quince capitanes, veinticuatro tenientes y catorce alféreces.

Idem la cruz roja de Mérito militar a noventa y ocho capitanes, ciento cuarenta y un tenientes y ochenta y ocho alféreces.

Idem la cruz bicolor del Mérito militar a un capitán y a un teniente.

Idem el empleo superior inmediato a un comandante, tres capitanes, seis tenientes, dos alféreces y dos sargentos.

Concediendo la cruz del Mérito militar a un comandante, un capitán y un teniente; al teniente de infantería de Marina don Eduardo Clarés; al alférez de Artillería de la escala de reserva don Poncio Coll, y a un capitán de navío, once capitanes de fragata, diez capitanes de corbeta, veintitrés tenientes de navío, treinta y ocho alféreces de idem y siete alféreces de fragata.

Del ministerio de Trabajo: Nombrando jefe superior de Administración a don Alejandro García Martín.

Ascendiendo a jefe superior de Administración de primera clase a don Antonio Méndez Vigo.

Idem de segunda a don Julio Núñez Alonso.

De provincias

BARCELONA

La sentencia por homicidio y robo en los almacenes Sallisach

Barcelona 14.—La Sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra varios procesados, por homicidio y robo en los almacenes de Sallisach.

La sentencia es la misma que la que ayer adelantamos a nuestros lectores,

Se condena además a los procesados al pago de 21.000 pesetas, en concepto de indemnización al propietario de los almacenes, y de otra suma de 7.713 pesetas con igual objeto.

BILBAO

Ha vuelto el temporal de frío y agua

Bilbao 14.—El frío es intensísimo, hasta el extremo que desde hace varios días se está soportando una temperatura bajo cero.

No cesa de llover, estando los caminos intransitables.

CADIZ

Se coloca la primera piedra de un grupo escolar

Jerez de la Frontera 14.—Con asistencia del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, se efectuó con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra para la construcción de un nuevo grupo escolar.

En dicho acto el alcalde pronunció un discurso, tributando elogios al ilustre jerezano, que tanto hace por su patria.

El inspector de primera enseñanza agradeció al general Primo de Rivera el apoyo que viene prestando el Gobierno a las cuestiones de enseñanza.

Primo de Rivera pronunció breves frases de agradecimiento, siendo ovacionado.

Al acto asistió extraordinaria concurrencia.

El presidente en la Exposición de ganados

Jerez 14.—El marqués de Estella estuvo después visitando la Exposición de ganados que estuvo muy concurrida.

Después se retiró al palacio de sus parientes los marqueses de Villamarta, en donde almorzó en la intimidad, asistiendo al mismo las autoridades provinciales y locales.

El marqués de Estella sale para Sevilla

Jerez 15.—Terminado el almuerzo y después de pasear el marqués de Estella por la población, se trasladó en automóvil a la estación con el objeto de marchar a Sevilla.

Al presidente, que marchó acompañado del gobernador civil de Sevilla y comisario regio de la Exposición Ibero-americana señor Cruz Conde, se le tributó una entusiasta despedida.

LA CORUÑA

La epidemia gripal es benigna

La Coruña 14.—El gobernador ha manifestado que la epidemia de gripe y tífus tiene carácter benigno, tendiendo a decrecer.

SEVILLA

Llegada del general Primo de Rivera

Sevilla 14.—Llegó el general Primo de Rivera, acompañado del gobernador civil, señor Cruz Conde y otras personalidades.

En la estación era esperado por las autoridades, comisiones de todos los centros y entidades de la población y numeroso público, que le tributó entusiasta recibimiento.

De Marruecos

De nuevo hay temporal de frío y agua

Melilla 14.—Ha vuelto el temporal de frío y agua, notándose intensamente en las cabilas de Targuit y Kelama.

Los soldados tienen necesidad de encender grandes hogueras para librarse de los rigores del frío.

Se han restablecido las bases para conseguir la persecución de los rebeldes

Tetuán 14.—Las tropas jafifianas han efectuado varios reconocimientos, persiguiendo a numerosas partidas de huidos, que se dedican al merodeo para lucrarse.

Una de estas bandas de foragidos fué

descubierta, ocasionándole las fuerzas españolas numerosas bajas vistas.

Se han establecido tres bases para conseguir atenuar el contrabando que efectúan algunos indígenas.

El Estado Mayor de la Alta Comisaría se ocupa activamente de los trabajos preliminares para efectuar algunas operaciones.

El general encargado de la Alta comisaría ha manifestado que es preciso desarmar a toda costa a algunas cabilas, pues ya que la montaña no viene a nosotros debemos ir hacia ella.

Manifestó que es preciso para que la tranquilidad que se disfruta en la zona sea efectiva el total desarme de las cabilas, pues no se puede consentir que en la cabila de Yebala haya todavía, según cálculo, más de 13.000 fusiles.

Las operaciones de conjunto comenzarán en breve y para ello se espera el regreso del general Sanjurjo, que lo hará mañana.

En la calle de los Pastores

Riña, escándalo y lesiones

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha ocurrido en una casa de lenocinio situada en la calleja de los Pastores, un suceso con todas las características propias del ambiente en que se ha desarrollado.

A la citada hora llamaron a la puerta de dicha casa varios jóvenes, y como la encargada se negase a franquearles la entrada, prorrumpieron en denuestos contra cuantos había en el interior.

De ello, resultó la cuestión de siempre. Juan Ramírez Cañizares se consideró ofendido y salió a la calle, agrediendo a Alejandro Serrano, uno de los que insultaban.

Riñeron ambos e intervino en la contienda la encargada de la casa, quien tomando la defensa de Ramírez la emprendió a golpes con Alejandro.

De la refriega resultó este último con lesiones leves en la cara y mano izquierda, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Atraídos por el escándalo acudieron dos guardias municipales, que detuvieron a los escandalosos, ingresándolos en la Comisaría de Vigilancia.

— Estómago-Intestinos-Hígado —

Especialista Bernal Blancafort
M. del Boil, 1, esquina a Gondomar

Carmen Torres, Viuda de Viguera-Madrid Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Ventas al por mayor y menor

La clase segunda se vende al peso

Plaza de San Nicolás, 16.-Córdoba

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 15.—Sábado. Santos Pablo, erm.; Mauro y Macario, abs.; Secundina, vg.

Vida del Santo.—De casa acomodada de la Tebaida fué San Pablo, viviendo desde la edad de veintitres años solitario en una cueva; donde se alimentaba con el fruto de una palmera y vestía de sus hojas hasta que tuvo cincuenta y tres años; desde allí en adelante un cuervo le traía medio pan cada día. Cuando tenía ciento trece años de edad y noventa de anacoreta, a San Antonio Abad le vinieron deseos de saber si había alguien que tuviera más años de vida solitaria. El Señor le manifestó que cerca había uno. Lo buscó, y siguiendo a una loba, encontró a San Pablo. Aquel día el cuervo trajo un pan entero, que comieron entre los dos. ¡Qué providencia! Al día siguiente dijo a San Antonio que se acercaba su muerte, y que Dios le enviaba para darle sepultura; pero que antes tenía que ir a buscar el manto del Obispo Atanasio, para amortajarlo. Fué San Antonio a buscarlo, y al volver, vió el alma de San Pablo subir al Cielo, encontrando a San Pablo en la cueva arrojado, con las manos y la cabeza levantadas, pero muerto. Para darle sepultura vinieron dos leones, y con sus garras abrieron la tierra. Año 341.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en el Monasterio de la Encarnación, costado este día por doña María y doña Felisa Alamo, por sus difuntos.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 15, sábado, a Nuestra Señora del Tránsito, en San Basilio.

Luz por gasolina

La mejor como alumbrado supletorio y para casas de campo.—Lámparas de 25 a 750 bujías, sin humo, olor ni peligro de explosión.—Pedidos: Claudio Marcelo, 13. Almacén de Pianos. Córdoba.—Catálogo gratis.

Cuotas

En la Sastrería Guerra se confecciona el equipocompleto del uniforme único.

Alfonso XIII, 24

Peluquería de señoras

INSTITUTO DE BELLEZA

Cabinas individuales, arreglos de mecha desde dos pesetas, ondulaciones de todas clases, tratamientos de belleza, tintes, productos excelentes.

PERSONAL EXPERIMENTADO

Calle Selvía, 6 Teléfono B. 810

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba



Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

OCASIÓN

Cerámica Lucentina.—Lucena y Córdoba

Por liquidación de negocio y gran reforma y ampliación de Fábrica, se realizan los materiales de antigua fabricación en almacén, entre ellos, importante partida de teja plana a precios muy reducidos.—Razón en Cerámica Lucentina, Lucena, y en Córdoba, Alonso de Burgos, 33.

Soldados de cuota

Sombreros y Boinas del nuevo Uniforme. Precios baratísimos.

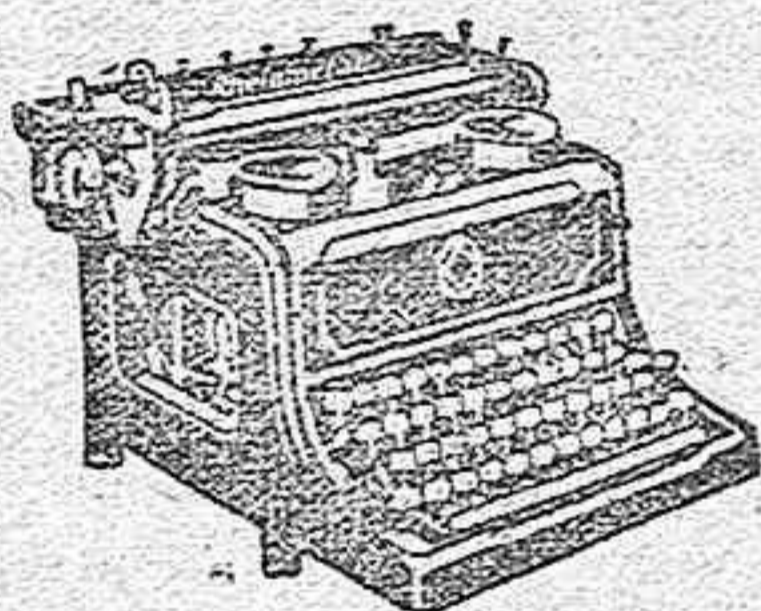
Sombrería Diego Ruiz
Calle de María Cristina

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELEFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido
En Joyería fina, Platería y Relojería de las mejores marcas
Especialidad en pulseras de pedida. Gran variedad en artículos de regalo



Máquina de escribir RHEINMETALL

Si desea usted adquirir una máquina de categoría, no vacile y compre el nuevo modelo RHEINMETALL que es un producto de primera clase de la industria alemana.

Cinco años de absoluta garantía

Pida hoy mismo folleto y detalles en Córdoba:

Claudio Marcelo, 13 - Almacén Pianos

Se solicitan representantes expertos en los pueblos importantes de la provincia de Córdoba.

Auto-Omnibus de Cerro Muriano

Desde el día 15 del actual las horas de salida son:

De Córdoba	} Ocho de la mañana Cuatro y media tarde
De Cerro Muriano	
	} Nueve de la mañana Seis " " tarde

Los domingos y días festivos sale de Córdoba a la una y media de la tarde, en vez de las cuatro y media.

Salidas de las oficinas, en la Avenida de Canalejas.

Pedro Lopez e hijos

VPARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELEFONO, N.º 34.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

URODONAL

es la

salvación del reumático

porque disuelve el ácido úrico,

CURA EL REUMA,

gota, artritis, ciática,

mal de piedra, obesidad.

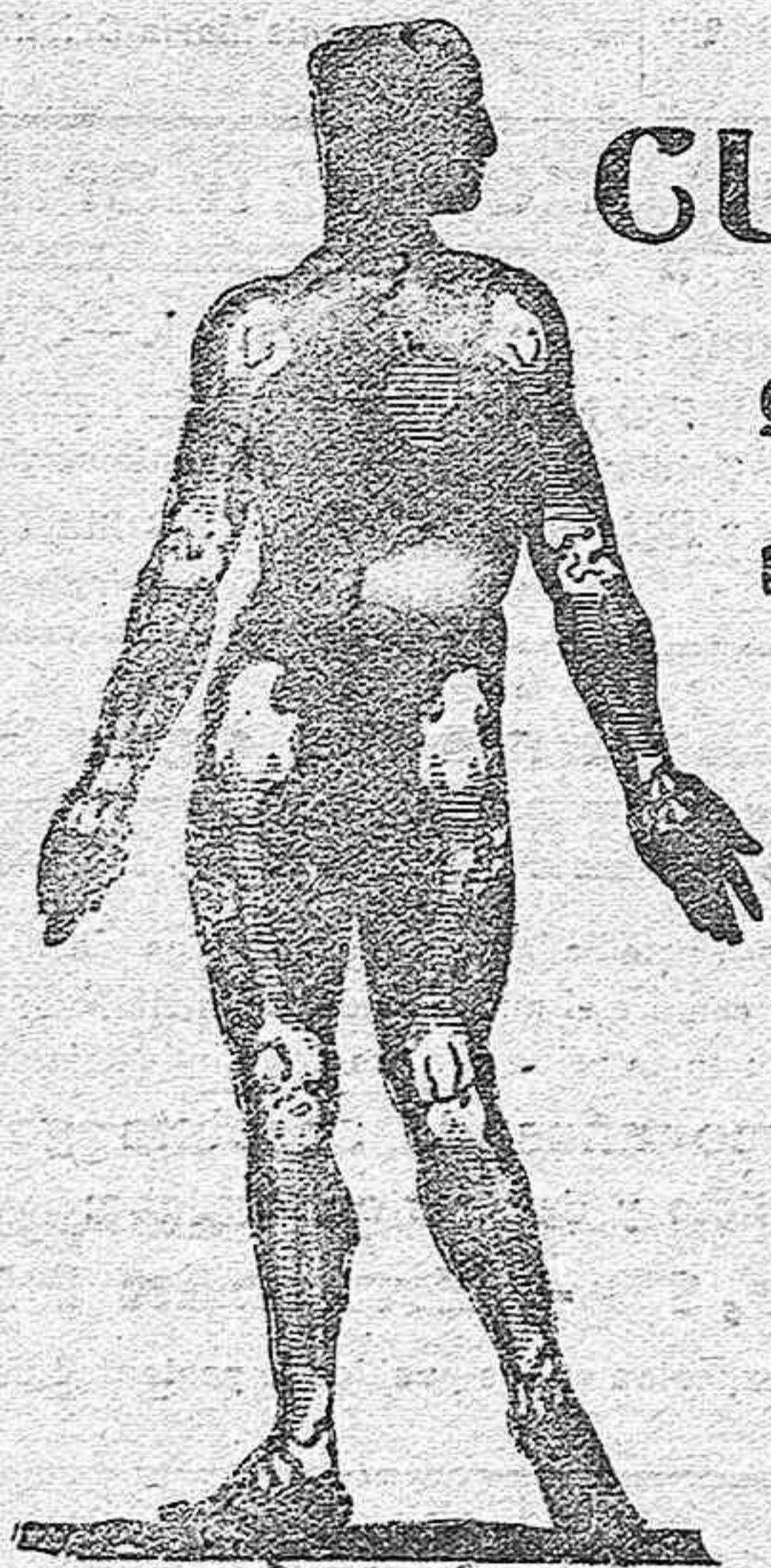


Gráfico indicador
de los puntos donde
se sitúa el reuma

El reuma se localiza principalmente en los puntos indicados en este grabado y se manifiesta con dolores agudos en los huesos, articulaciones y músculos, hinchazón en la parte dolorida, dificultad al andar y moverse, punzadas, falta de apetito, pesadez, jaquecas, sofocaciones, rojeces en la piel, frío en las extremidades, sensibilidad a los cambios atmosféricos, etc. EL URODONAL hace desaparecer a las pocas tomas la mayoría de estas molestias y sufrimientos, que imposibilitan la vida ordinaria, y cura definitivamente y con rapidez no igualada la raíz del mal y sus funestas consecuencias en todos sus grados.

**El Urodonal es el mas potente remedio
contra el reuma, porque al disolver el ácido
úrico ataca la causa del mal y la destruye.**

Productos Chatelain
2 y 3 bis, Rue de Valenciennes
PARIS

Pida folleto explicativo que se envía gratuitamente
dirigiéndose a S. Q. F. de los Establecimientos
ROCAFORT-DORIA, S. A.
Apartado 718.-Barcelona

15 Grandes Premios